Bogotá 29 de julio de 2026.

Doctora
Lina Samaris Silva Beltrán
Subdirectora (e) Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones
Regional Distrito Capital
Ciudad.

Respetada Dra. Silva;

Respetuosamente me dirijo a usted para solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9101340 de 2026, de mutuo acuerdo conforme a lo concertado en reunión virtual del 28 de julio de 2026.

En este sentido, la ejecución del contrato se realizó hasta el día 28 de febrero de 2026. Doy gracias a usted y a todo su equipo de trabajo por la oportunidad brindada.

Cordialmente;



CAROLINA MARIN GARCIA
CC No 30.391.099
Teléfono: 3104244545
Correo: caromaga@gmail.com

Outlook

RE: TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO

Desde Lina Samaris Silva Beltran <lsilvab@sena.edu.co>
Fecha Lun 03/08/2026 14:32
Para Luis Carlos Gonzalez Arenas <lcgonzalez@sena.edu.co>
CC Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>

Cordial saludo apreciado Luis Carlos

En atención al correo precedente, me permito autorizar que, una vez la contratista haga entrega de las evidencias correspondientes y estas sean verificadas y recibidas a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, se proceda con la autorización del pago de los honorarios correspondientes al período objeto de reconocimiento, de conformidad con las obligaciones contractuales efectivamente ejecutadas.

Así mismo, es importante precisar que, tratándose de un contrato de prestación de servicios, el reconocimiento económico corresponde al pago de honorarios, por lo que debe evitarse el uso del término "salario", en razón a que no existe una relación laboral sino un vínculo de naturaleza contractual.

Atentamente,

LINA SAMARIS SILVA BELTRAN
Subdirectora de Centro (E) G02
Centro de Electricidad, Electrónica y
Telecomunicaciones Regional Distrito Capital
lsilvab@sena.edu.co
Tel. 5461500 Ext. 14900
Av. Carrera 30 #17b-25 Sur - Bogotá

De: Carolina Marin García <caromaga@gmail.com>
Enviado: jueves, 30 de julio de 2026 11:32 a. m.
Para: Lina Samaris Silva Beltran <lsilvab@sena.edu.co>; Luis Carlos Gonzalez Arenas <lcgonzalez@sena.edu.co>; Maria Stella Gonzalez Arias <msgonzalez@sena.edu.co>; Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>
Asunto: TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO

Cordial saludo,
Envió la carta solicitando la terminación anticipada de contrato de mutuo acuerdo.

Ya el día de hoy se empezaron a gestionar los paz y salvos.

---

cuando esté listo lo enviare para el para continuar con el proceso de pago. Por tanto, les agradezco su colaboración avisándoles a las personas encargadas.

Muy amable por la atencción prestada,

Carolina Marrín G.
c.c.30391099

Luis Carlos Gonzalez Arenas
Centro de electricidad, electronica y Telecomunicaciones
- Instructor G20
lcgonzalez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17B-25 Sur

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Lina Samaris Silva Beltran
Centro De Electricidad, Electrónica Y Telecomunicaciones
- Subdirector de Centro (E)
lsilvab@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida 30 No 17B-25 Sur

Logo SENA

Instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.